

RESOLUCIÓN N° 12A-2022-2023-P-CR

Lima, 29 de diciembre 2022

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

Que, los artículos 1 y 2 de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2, del referido artículo 1, asignándole al Pliego 028 Congreso de la República, la suma ascendente a **S/ 879'744,600.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES)** por toda Fuente de Financiamiento, desagregado en **879'702,888.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES)** por la fuente Recursos Ordinarios y **S/ 41,712.00 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE Y 00/100 SOLES)** por la fuente Donaciones y Transferencias;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el Año Fiscal 2023;

Que, de acuerdo con el numeral 31.2 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los Pliegos del Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2023, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2023, y;

Que, de conformidad con lo señalado en el numeral 31.2 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 31638, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, y las atribuciones previstas en el artículo 32 del Reglamento del Congreso;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023, del Pliego 028 Congreso de la República, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Gastos Corrientes	841 541 737
Gastos de Capital	38 202 863
TOTAL	<u>879 744 600</u>

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 y 2A "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento y a nivel Pliego, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento, proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público, del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Aplicativo Web "Modulo de Programación Multianual" y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2023, del Pliego 028 Congreso de la República, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Recursos Ordinarios	879 702 888
Donaciones y Transferencias	41 712
TOTAL	<u>879 744 600</u>

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Aplicativo Web "Modulo de Programación Multianual" el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2023; conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Aplicativo Web "Modulo de Programación Multianual" y que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1 y 2 de la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de aprobada dicha resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
PRESIDENTE
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31638 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(En Soles)

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

Fecha : 22/12/2022
Hora : 14:40:32
Página: 1 de 1

ANEXO 1

TIPO TRANSACCIÓN		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
GENÉRICA	SUB GENÉRICA SUB GENÉRICA DETALLE ESPECÍFICA ESPECÍFICA DETALLE		
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	41 712	41 712
1.9	SALDOS DE BALANCE	41 712	41 712
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	41 712	41 712
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	41 712	41 712
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	41 712	41 712
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	41 712	41 712
TOTAL PLIEGO :		41 712	41 712



ANEXO 2

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31638 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
EJECUTORA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES	467 416 067		467 416 067
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	10 626 601		10 626 601
5 GASTOS CORRIENTES	10 626 601		10 626 601
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9 827 414		9 827 414
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	491 507		491 507
2 3 BIENES Y SERVICIOS	307 680		307 680
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	126 266 389		126 266 389
5 GASTOS CORRIENTES	110 778 612		110 778 612
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	87 418 093		87 418 093
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7 655 606		7 655 606
2 3 BIENES Y SERVICIOS	8 976 202		8 976 202
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	528 691		528 691
2 5 OTROS GASTOS	6 200 020		6 200 020
6 GASTOS DE CAPITAL	15 487 777		15 487 777
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15 487 777		15 487 777
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	326 630 676		326 630 676
5 GASTOS CORRIENTES	315 757 302		315 757 302
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	242 046 341		242 046 341
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	18 185 785		18 185 785
2 3 BIENES Y SERVICIOS	54 607 386		54 607 386
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	117 790		117 790
2 5 OTROS GASTOS	800 000		800 000
6 GASTOS DE CAPITAL	10 873 374		10 873 374
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10 873 374		10 873 374
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	3 892 401		3 892 401
5 GASTOS CORRIENTES	3 892 401		3 892 401
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 460 911		3 460 911
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	148 942		148 942
2 3 BIENES Y SERVICIOS	282 548		282 548
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	412 286 821	41 712	412 328 533
2.158585 INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	6 500 000		6 500 000
6 GASTOS DE CAPITAL	6 500 000		6 500 000



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31638 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
EJECUTORA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6 500 000		6 500 000
2.164835 CONSTRUCCION DE EDIFICIO LEGISTAVO SITUADO ENTRE LA AV. ABANCAY Y EL JR. JUNIN - CERCADO DE LIMA	5 300 000		5 300 000
6 GASTOS DE CAPITAL	5 300 000		5 300 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5 300 000		5 300 000
5.000617 CONTROL POLITICO	84 246 866		84 246 866
5 GASTOS CORRIENTES	84 246 866		84 246 866
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	68 028 765		68 028 765
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7 056 530		7 056 530
2 3 BIENES Y SERVICIOS	9 161 571		9 161 571
5.000921 LEGISLACION	137 772 948		137 772 948
5 GASTOS CORRIENTES	137 772 948		137 772 948
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	114 484 228		114 484 228
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11 086 981		11 086 981
2 3 BIENES Y SERVICIOS	12 201 739		12 201 739
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	33 669 800		33 669 800
5 GASTOS CORRIENTES	33 669 800		33 669 800
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	33 669 800		33 669 800
5.001156 REPRESENTACION	144 797 207	41 712	144 838 919
5 GASTOS CORRIENTES	144 797 207		144 797 207
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	115 959 774		115 959 774
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10 232 649		10 232 649
2 3 BIENES Y SERVICIOS	16 435 105		16 435 105
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 869 679		1 869 679
2 5 OTROS GASTOS	300 000		300 000
6 GASTOS DE CAPITAL		41 712	41 712
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		41 712	41 712

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5 GASTOS CORRIENTES	841 541 737
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	641 225 526
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	88 527 800
3 BIENES Y SERVICIOS	101 972 231



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31638 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
EJECUTORA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA			
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 516 160		2 516 160
5 OTROS GASTOS	7 300 020		7 300 020
6 GASTOS DE CAPITAL	38 161 151	41 712	38 202 863
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38 161 151	41 712	38 202 863
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	879 702 888	41 712	879 744 600



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31638 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2A

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA

CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	841 541 737		841 541 737
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	641 225 526		641 225 526
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	88 527 800		88 527 800
2 3 BIENES Y SERVICIOS	101 972 231		101 972 231
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 516 160		2 516 160
2 5 OTROS GASTOS	7 300 020		7 300 020
6 GASTOS DE CAPITAL	38 161 151	41 712	38 202 863
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38 161 151	41 712	38 202 863
TOTAL PLIEGO :	879 702 888	41 712	879 744 600



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 31638 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ANEXO 3

SECTOR : 28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO : 028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
EJECUTORA : 001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO		ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN	MONTO DEL PRESUPUESTO
ACCIONES CENTRALES			
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	467 416 067
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	10 626 601
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	126 266 389
		5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	326 630 676
			3 892 401
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			412 328 533
2.158585 INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA			6 500 000
4.000140 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			6 500 000
2.164835 CONSTRUCCION DE EDIFICIO LEGISTAVO SITUADO ENTRE LA AV. ABANCAY Y EL JR. JUNIN - CERCADO DE LIMA			5 300 000
4.000123 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA			5 300 000
5.000617 CONTROL POLITICO			84 246 866
5.000921 LEGISLACION			137 772 948
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES			33 669 800
5.001156 REPRESENTACION			144 838 919
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			879 744 600
TOTAL PLIEGO			879 744 600



ANEXO 4

SECTOR	:	28 CONGRESO DE LA REPUBLICA
PLIEGO	:	028 CONGRESO DE LA REPUBLICA
EJECUTORA	:	001 CONGRESO DE LA REPUBLICA (477)

Función	División Funcional	Grupo Funcional	MONTO DEL PRESUPUESTO
01	LEGISLATIVA		
	001	ACCION LEGISLATIVA	
		0001 ACCION LEGISLATIVA	846 074 800
			366 858 733
			366 858 733
	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	10 626 601
			10 626 601
	006	GESTION	
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	468 589 466
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	126 266 389
		0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	326 630 676
		0012 CONTROL INTERNO	11 800 000
			3 892 401
24	PREVISION SOCIAL		
	052	PREVISION SOCIAL	33 669 800
		0116 SISTEMAS DE PENSIONES	33 669 800
			33 669 800
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	879 744 600
		TOTAL PLIEGO	879 744 600

